



La UGR se adhiere al Pacto Digital para la Protección de las Personas

04/04/2022

Actualidad

La Universidad de Granada se ha adherido al Pacto Digital para la Protección de las Personas de la Agencia Española de Protección de Datos, como muestra de su firme compromiso con la salvaguarda del derecho fundamental a la protección de los datos y la privacidad de las personas, y la promoción del uso responsable y ético de la tecnología. La UGR es la primera universidad andaluza que se suma a esta iniciativa y una de las pocas del territorio nacional que, a través de esta adhesión, da un paso más en su apuesta por conciliar la innovación digital con su responsabilidad corporativa, asumiendo de forma pro activa dos grandes objetivos...



Seguir leyendo